



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE INGENIERÍA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1038-2019-UTEA-FI.

Abancay, 15 de Julio del 2019.

VISTO;

La Carta N° 005-2019-CI-EPIARN-UTEA-Abancay, de fecha 11 de julio del 2019, y el Oficio N° 0303-2019-UTEA-FI-EPIARN., con registro N° 1231 de fecha 15 de julio del 2019, remitido por el Director (e) de la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Lic. Nilton César Rojas Contreras, solicitando Aprobación del Plan de Trabajo de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 67° de la Ley Universitaria N° 30220, y al amparo de las facultades contempladas el Art.70 ítem 70.3 de la Ley Universitaria, en concordancia con el art. 45 ítem 45.2 del Estatuto Universitario, que confiere al Decano la atribución de dirigir la actividad académica y administrativa de la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, la Facultad de Ingeniería, tiene autonomía académica y administrativa para el cumplimiento de sus fines y objetivos en el marco de lo establecido por el Estatuto, por estar prescrita en el artículo 14° del Reglamento Académico General de la Universidad Tecnológica de los Andes;

Que, mediante Carta N° 2019-CI-EPIARN-UTEA-Abancay, la Dra. Sonia María Loayza Chacara, Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, manifiesta que en base al Plan de Actividades presentado a la Dirección de la Escuela, pone a consideración de la Dirección el Plan de Trabajo para la realización de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019", el mismo que se llevará a cabo el 22 de julio del 2019 en la Plaza de Armas de la ciudad de Abancay, evento que tienen como finalidad realizar las actividades conmemorativas al XI Aniversario de la Escuela PROFESIONAL DE INGENIERÍA Ambiental y RR.NN.;

Que, mediante Oficio de visto, el Director (e) de la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, solicita emisión de Resolución de **Aprobación del Plan de Trabajo** presentado por la Comisión de Investigación y Docentes de la Escuela como organizadores de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019", el mismo que consta de: Nombre de la unidad, Nombre de la Actividad, Ubicación de la Actividad en el POA, Alcance, Resultados esperados, Objetivos, Acciones a desarrollar, Fuentes de financiamiento, Presupuesto, Cronograma, y Anexos, que se llevará a cabo el día **lunes 22 de julio del 2019, a partir de las 8:00 a.m.**, en la Plaza de Armas de la ciudad de Abancay, con la finalidad de fortalecer y fomentar la investigación, los conocimientos sobre la problemática ambiental y los mecanismos de prevención, control y corrección de los efectos negativos de origen tanto naturales como antrópicos de la problemática ambiental que nos vienen afectando a todos los habitantes del planeta;

Que, estando a la opinión favorable de la Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, mediante proveído de fecha 15 de julio del 2019, es fundada y procedente la petición del Director de la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, dando lugar a la emisión de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852 y Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad, la **Resolución de Asamblea Universitaria N° 0011-2014-UTEA-CR, del 22 de agosto de 2014**, que aprueba la nueva estructura académica de la UTEA y **Resolución Rectoral N° 0171-2019-UTEA-R, del 12 de junio del 2019**, Encarga la Decanatura de la Facultad de Ingeniería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Plan de Trabajo de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019", organizado por la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes, evento académico de Proyección Social, que se llevará a cabo el día **lunes 22 de julio del 2019, a partir de las 8:00 a.m.**, en la **Plaza de Armas de la ciudad de Abancay**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **CONFORMAR**, las Comisiones del Plan de Trabajo de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019" organizado por la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, la misma que queda conformada por los siguientes docentes y personal administrativo:



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE INGENIERÍA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1038-2019-UTEA-FI.

ORGANIZADORES:

Centro de Investigación:

- Dra. Sonia María Loayza Chacara
Presidenta del Centro de Investigación de la E.P. de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
- Mag. Nilton Cesar Rojas Contreras
Integrante del Centro de Investigación de la E.P. de Ingeniería Ambiental y RR.NN.
- Mag. Anderson Núñez Fernández
Integrante del Centro de Investigación de la E.P. de Ingeniería Ambiental y RR.NN.
- Mag. Kristhei Jaylane Calderón Aedo
Integrante del Centro de Investigación de la E.P. de Ingeniería Ambiental y RR.NN.

Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN.:

- Mag. Vanesa Salas Peña
- Mag. Anjhela Rosa Callo Mamani
- Mag. Igor Aldrin Arandó Torres
- Ing. Percy Cortez Miranda
- Dr. Mauricio Escalante Cárdenas
- Blga. Elena Elvira Gonzales Mamani

Personal Administrativo:

- ✓ Ray Koniff Viliruel Achulli
- ✓ Sra. Melchora Silvia VASQUEZ ANAMARÍA

ARTÍCULO TERCERO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Docentes, personal administrativo y demás dependencias universitarias pertinentes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

C.C.:
Archivo
BPO/DFI (e)
Jvp/Sec.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA

Mag. Braulio Pérez Cambana
DECANO (E)



PD. N° 1038 2019

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Abancay, 15 de Julio del 2019.

OFICIO N° 0303-2019-UTEA-FI-EPIARN.

Señor:

Mag. Braulio PÉREZ CAMPANA.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

PRESENTE.-

**ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO
DE LA VIII FERIA**

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de expresar un cordial saludo y al mismo tiempo, solicitar la emisión de Resolución de Aprobación de Plan de Trabajo, presentado por la Comisión de Investigación y Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, como organizadores del Plan de la "VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019", evento académico de Proyección Social que se realizará el día Lunes 22 de Julio del presente Año, a partir de las 8:00 am en la Plaza de Armas de nuestra localidad, con la finalidad de fortalecer y fomentar la investigación, los conocimientos sobre la problemática ambiental y los mecanismos de prevención, control y corrección de los efectos negativos de origen tanto naturales como antrópicos de la problemática ambiental que nos viene afectando a todos los habitantes del planeta. Por lo que hago llegar adjunto el Plan de Trabajo.

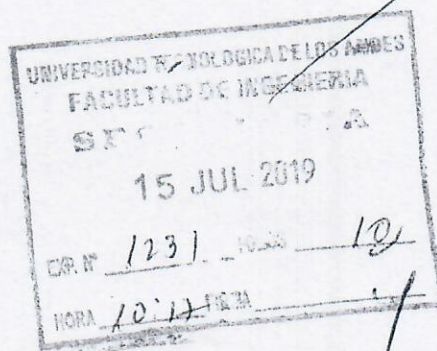
Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
E.P. DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y R.N.

Milton César Rojas Contreras
Lic. Milton César Rojas Contreras
DIRECTOR (i)



C.c.
Archivo.
NCR/C/EPIARN
sva/sec



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Abancay, 08 de julio de 2019.

Carta N° 003 – 2019- CI – EPIARN – UTEA – Abancay.

SEÑOR:

Mg. Milton C. Rojas Contreras

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
C.P. DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RR.NN.

RECIBIDO

Abancay 11-07-2019
Folios _____ Hora 10:23 Firma [Firma]

ASUNTO: Presenta Plan de Trabajo de la VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019.

Es grato dirigirme a usted, en mi condición de Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN, para saludarlo cordialmente y a su vez comunicarle que en base al Plan de Actividades presentada con copia a su dirección pongo a consideración el Plan de Trabajo para la realización de la VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019, que se llevara a cabo el día 22 de Julio del presente en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, el evento tiene por finalidad realzar las actividades conmemorativas al XI Aniversario de la E.P de Ingeniería Ambiental y RR.NN.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

Dra. Sorina María Ledyza Chácarra
Responsable del Centro de Investigación del EPIARN

CC:
Arch.
DII
VRI



ANEXO 4:
PLAN DE ACTIVIDADES

1. **NOMBRE DE LA UNIDAD.**
Unidad de Investigación de Ingenierías
2. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.**
"VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN - 2019"
3. **UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL POA.**

Dimensión	Factor	Estándar	Fuente de Verificación	Actividad
II	7	22	22.1	

4. **ALCANCE.**
Con el desarrollo de la VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL se pretende dar un alcance a:
 - ✓ Estudiantes de las diversas Universidades
 - ✓ Población Abanquina
 - ✓ Autoridades de las diferentes instituciones públicas y privadas de la región de Apurímac.
 - ✓ Centros educativos de nivel primario y secundario de la provincia de Abancay
5. **RESULTADOS ESPERADOS.**
 - ✓ Estudiantes y docentes de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN, fortalecen la capacidad investigativa mediante la realización de la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019".
 - ✓ Estudiantes de educación básica, universitaria y población abanquina en general informada y sensibilizada respecto al uso racional de nuestros recursos y la contaminación ambiental.
6. **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.**
 - 6.1. **Objetivo General.**
Fomentar y fortalecer la capacidad investigativa de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales y difundir a través de la realización de la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019", los trabajos de investigación desarrollados durante el Semestre 2019-I.
 - 6.2. **Objetivos Específicos.**
 - ✓ Impulsar e Incentivar la investigación científica referidos al desarrollo de proyectos de investigación, poster científico, creatividad empresarial e innovación en los estudiantes de la EPIARN.
 - ✓ Fomentar la vocación por la ciencia y la tecnología en los estudiantes y sociedad en su conjunto, resaltando su importancia para el desarrollo de la región y el país.
 - ✓ Desarrollar la sensibilidad social, frente al uso racional de nuestros recursos naturales relacionados a su manejo y conservación y promover la toma de conciencia ambiental frente a la contaminación y contribuir a la prevención y solución de los problemas presentes y futuros.
 - ✓ Mostrar la viabilidad y objetividad de los proyectos y trabajos de investigación que conlleven al manejo responsable del ambiente.
 - ✓ Difundir los trabajos de investigación en la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019" y su posterior edición en la Revista científica de la UTEA.



- ✓ Generar los espacios de análisis y discusión de nivel social, técnico y académico entre los actores directos e indirectos responsables dentro de nuestra sociedad.

7. ACCIONES A DESARROLLAR.

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
1	Implementación y desarrollo de los trabajos de investigación.	UTEA	Docentes y estudiantes de la EPIARN.
2	Coordinación con el Director de la Escuela de Ing. Ambiental y RRNN.	UTEA	Centro de Investigación
3	Reunión de coordinación con los docentes de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental y recursos naturales que participaran en la exposición de trabajos en la Feria Ambiental.	UTEA	Centro de Investigación
4	Presentación del Plan de Trabajo y Aprobación del Director de Escuela	UTEA	Centro de Investigación
5	Distribución de oficios para los permisos, apoyos y participación de las entidades arriba mencionadas.	UTEA, Entidades involucradas	Centro de Investigación
6	Difusión de la realización de la VIII FERIA	UTEA	Centro de Investigación

8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de la organización de la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019", estará de acuerdo al presupuesto del Plan Operativo Anual-2019, correspondiente al Centro de Investigación de la E.P de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la UTEA, que asciende a la suma de S/6,040.00 (seis mil cuarenta con 00/100 soles).

9. PRESUPUESTO.

Descripción	U.M.	Cantidad	Costo Unitario	Costo Parcial	Financiado por la UTEA
Movilidad para traslado de equipos y materiales	Unid	1	100.00	100.00	UTEA
Alquiler de Estand	Unid	1	1800.00	1800.00	UTEA
Alquiler de Equipo de sonido	Unid	1	150.00	150.00	UTEA
Elaboración de gigantografía 1.5x2.5	Unid	2	60.00	120.00	UTEA
Volantes	millar	2	60.00	120.00	UTEA
Refrigerio	Unid	100	6.00	600.00	UTEA
Premiación	Unid	3	900.00	2,700.00	UTEA
Almuerzo para los jurados	Unid	6	25.00	150.00	UTEA
Imprevistos	Unid	1	300.00	300.00	UTEA
Costo Total				6,040.00	



10. CRONOGRAMA.

Acciones de la Actividad	Periodo (días o semanas)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	...
Coordinación con el Director de la Escuela de Ing. Ambiental y RRNN.	■	■							
Reunión de coordinación con los docentes de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental y recursos naturales que participaran en la exposición de trabajos en la Feria Ambiental.			■						
Presentación del Plan de Trabajo y Aprobación del Director de Escuela				■					
Distribución de oficios para los permisos, apoyos y participación de las entidades arriba mencionadas.				■					
Difusión de la realización de la VIII FERIA					...				

ANEXOS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 22 DE JULIO DEL 2019

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:00 - 09:00 am	Instalación en los stands de los trabajos de Investigación.	Estudiantes y Docentes
09:00 - 09:20 am	Inauguración del evento	Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes.
09.20 - 09.30 a.m	Reseña histórica de la VIII Feria	Responsable del Centro de Investigación
09:30 - 12:30 hrs	Desarrollo y Calificación de los trabajos de investigación	Jurado calificador
12:30 - 13.00 hrs	Premiación de los proyectos ganadores	Vicerrectorado y Dirección del Instituto de Investigación
13:00 hrs	Clausura del evento	Director de la E.P de Ingeniería Ambiental y RR.NN.



II. FINALIDAD:

La VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019, es organizado por el centro de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuya finalidad fomentar y fortalecer la investigación, los conocimientos sobre la problemática ambiental, mediante la sensibilización y los mecanismos de prevención, control, mitigación y corrección de los efectos negativos de origen tanto naturales como antrópicos de los problemas ambientales que nos viene afectando a todos.

Esta feria, brindará información sobre las investigaciones realizadas de las causas y consecuencias del cambio climático, la contaminación ambiental, el impacto de la contaminación en la flora, fauna y la sociedad humana, las nuevas tecnologías aplicadas al estudio ambiental en la región Apurímac y temas relacionados con la temática ambiental.

De igual forma, se brindarán propuestas de manejos responsables ambientales, planes de prevención, control, mitigación y alternativas de soluciones ambientales para la conservación y preservación sostenible de los recursos naturales.

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar y fortalecer la capacidad investigativa de estudiantes asesorados por sus docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales y difundir a través de la realización de la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019", los trabajos de investigación desarrollados durante el Semestre 2019-I.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar e Incentivar la investigación científica referidos al desarrollo de proyectos de investigación, poster científico, creatividad empresarial e innovación en los estudiantes de la EPIARN.
- Fomentar la vocación por la ciencia y la tecnología en los estudiantes y sociedad en su conjunto, resaltando su importancia para el desarrollo de la región y el país.
- Desarrollar la sensibilidad social, frente al uso racional de nuestros recursos naturales relacionados a su manejo y conservación y promover la toma de conciencia ambiental frente a la contaminación y contribuir a la prevención y solución de los problemas presentes y futuros.
- Mostrar la viabilidad y objetividad de los proyectos y trabajos de investigación que conlleven al manejo responsable del ambiente.
- Difundir los trabajos de investigación en la "VIII FERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN, 2019" y su posterior edición en la Revista científica de la UTEA.
- Generar los espacios de análisis y discusión de nivel social, técnico y académico entre los actores directos e indirectos responsables dentro de nuestra sociedad.

IV.- DE LA FERIA

La VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 2019, se realizará el LUNES 22 de julio del año en curso a partir de las 8:00 am en la plaza de Armas de nuestra ciudad.

El desarrollo del evento contará con la participación activa de los estudiantes asesorados por sus docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, además las instituciones educativas de la ciudad de Abancay y grupos de interés.



V.- ALCANCES DEL EVENTO.

Con el desarrollo de la VIII FERIA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL se pretende dar un alcance a:

- ✓ Estudiantes de las diversas Universidades
- ✓ Población Abanquina
- ✓ Autoridades de las diferentes instituciones públicas y privadas de la región de Apurímac.
- ✓ Centros educativos de nivel primario y secundario de la provincia de Abancay

VI.- PREMIACIÓN

La presente feria de investigación, educación y sensibilización ambiental, tiene como objetivo incentivar a los mejores trabajos de investigación y proyectos presentados por los estudiantes según su desempeño e innovación tecnológica comprometidos con el ambiente.

Para este fin se considerarán los tres mejores trabajos y proyectos de investigación de las diferentes categorías, de la forma siguiente:

<u>CATEGORÍA A</u>	: Proyectos de investigación
Primer Puesto	: S/. 400.00
Segundo puesto	: S/. 300.00
Tercer puesto	: S/. 200.00
<u>CATEGORÍA B</u>	: Poster Científico
Primer Puesto	: S/. 400.00
Segundo puesto	: S/. 300.00
Tercer puesto	: S/. 200.00
<u>CATEGORÍA C</u>	: Creatividad empresarial e innovación tecnológica
Primer Puesto	: S/. 400.00
Segundo puesto	: S/. 300.00
Tercer puesto	: S/. 200.00

VII. RECURSOS.

HUMANOS: Responsable del Centro de investigación e integrantes del centro, Docentes y estudiantes de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.

INSTITUCIONAL: Universidad Tecnológica de los Andes, Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Dirección Regional de Educación de Apurímac, Dirección Regional de Agricultura y Riego de Apurímac, Dirección Regional de Producción, Instituciones públicas y privadas afines y sociedad civil.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN



VIII.- PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANT.	UND. MED.	COST. UNT (S/.)	TOTAL (S/.)
Movilidad para traslado de equipos y materiales	1	Unidad	100.00	100.00
Alquiler de Estand	1	Unidad	1800.00	1800.00
Alquiler de Equipo de sonido	1	Unidad	150.00	150.00
Elaboración de Gigantografía 1.5x2.5	2	Unidad	60.00	120.00
Volantes	2	Millar	60.00	120.00
Refrigerio	100	Unidad	6.00	600.00
Premiación	3	Unidad	900.00	2,700.00
Almuerzo para los jurados	6	Unidad	25.00	150.00
Imprevistos	1	Unidad	S/. 300.00	300.00
TOTAL				S/. 6,040.00

IX.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PREVIAS DE LA VIII FERIA

Las acciones a realizar para la feria se describen a continuación:

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
10-06-2019	Coordinación con el Director de la Escuela de Ing. Ambiental y RRNN.	UTEA	Centro de Investigación
04-07-2019	Reunión de coordinación con los docentes de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental y recursos naturales que participaran en la exposición de trabajos en la Feria Ambiental.	UTEA	Centro de Investigación
08-07-2019	Presentación del Plan de Trabajo y Aprobación del Director de Escuela	UTEA	Centro de Investigación
11-07-2019	Distribución de oficios para permisos, apoyos y participación de las entidades.	UTEA, Entidades involucradas	Centro de Investigación
15, 16-07-2019	Difusión de la realización de la VIII FERIA	UTEA	Centro de Investigación
15 y 16-07-2019	Calificación de los trabajos para preselección de participantes en la VIII Feria.	UTEA	Centro de Investigación
17-07-19	Publicación de lista de preseleccionados.	UTEA	Centro de Investigación
22-07-19	Día central de LA VIII FERIA	Plaza de Armas- Abancay	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



PROGRAMA DEL DIA CENTRAL DE LA VIII FERIA-22 DE JULIO DE 2019

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:00 - 09:00 am	Instalación en los stands de los trabajos de Investigación.	Estudiantes y Docentes
09:00 - 09:20 am	Inauguración del evento	Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes.
09.20 - 09.30 a.m	Reseña histórica de la VIII Feria	Responsable del Centro de Investigación
09:30 - 12:30 hrs	Desarrollo y Calificación de los trabajos de investigación	Jurado calificador
12:30 - 13.00 hrs	Premiación de los proyectos ganadores	Vicerrectorado e Instituto de Investigación
13:00 hrs	Clausura del evento	Director de la E.P de Ingeniería Ambiental y RR.NN.

Atentamente,

Dra. Sonia María Loayza Chácara
Responsable del Centro de Investigación del EPISARN